



Elecciones a rector o rectora 2019. Publicación y consulta del censo provisional. Reclamaciones

25/03/2019

Novedades

Con fecha **25 de marzo de 2019** se publica el censo provisional para las elecciones a rector o rectora.

Publicación y consulta

El censo electoral estará disponible para su consulta previa identificación del elector conforme a las previsiones establecidas en la legislación de protección de datos, en los siguientes Centros y Unidades:

- Secretaría General, Hospital Real.
- Centros académicos (profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad, profesorado funcionario no doctor, resto de personal docente e investigador y estudiantes de grado y de primer o segundo ciclo en extinción inscritos en el censo provisional en cada Centro). En los Campus de Ceuta y de Melilla se publicará, además el censo PAS adscrito a las respectivas ciudades.



Asimismo, cada miembro de la comunidad universitaria podrá consultar sus propios datos censales a través del **LINK: acceso identificado -> <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/>** de la Universidad (**pinchando en la aplicación “elecciones**).

Plazo y modo de presentación de reclamaciones contra el censo provisional

- Plazo de presentación de reclamaciones: **hasta las 14:00 horas del día 29 de marzo de 2019**

<http://secretariageneral.ugr.es/>

- Modos de presentación: mediante el procedimiento previsto **a través de la sede electrónica de la Universidad**. Puede tramitar su reclamación pinchando en el siguiente **enlace**